Sincelejo, jueves 28 de septiembre de 2023

Sr(s)
ING. JESUS MANUEL ROMERO GARCIA
La ciudad

Ref.: **MEMORIAS DE CALCULO DE ANALISIS Y DISEÑO ESTRUCTURAL DE FOSO PARA ASCENSOR AUTOPORTANTE DE CAPACIDAD 5 PASAJEROS (450 KG), PARA TORRE C, COMPLEJO JUDICIAL SINCELEJO - SUCRE**

Cordial saludo,

Por medio de la presente nos permitimos remitir el informe de las memorias de cálculo y planos de construcción de acuerdo con el trabajo de consultoría realizado del proyecto en referencia.

Esperamos que el trabajo sea de agrado y ayuda para los fines solicitados. Atenderemos cualquier solicitud, sustentación, aclaración de los términos de la presente consultoría.

Cordialmente,

ING. José Assia
Mat. 22202-324081 COR

José Guillermo Assia De la rosa, Ingeniero Civil. Nit.: 1103096213-9
Calle 25C 12A 75 Ciudadela Suiza, Sincelejo – Sucre – Colombia.
Celular: 301 611 1108
email: jose.assia@hotmail.com

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD ESTRUCTURAL

Yo José Guillermo Assia De la rosa, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.103.096.213 de Corozal - Sucre, de profesión Ingeniero Civil con MAT. No 22202-324081 COR, con cinco (7) años de experiencia de ejercicio profesional, más de (4) años de experiencia como Especialista en Análisis y Diseño de estructuras de la Universidad del Norte título otorgado el 9 de agosto de 2019, según consta en el Acta No. 2019-15-C-001. En el ejercicio de la facultad conferida por el Decreto 926 de 2010 NSR – 10, modificada por el Decreto 945 de 2017 del 5 de junio de 2017, por medio del presente documento declaro que asumo toda la responsabilidad de los cálculos y planos del MEMORIAS DE CALCULO DE ANALISIS Y DISEÑO ESTRUCTURAL DE FOSO PARA ASCENSOR AUTOPORTANTE DE CAPACIDAD 5 PASAJEROS (450 KG), PARA TORRE C, COMPLEJO JUDICIAL SINCELEJO - SUCRE con consecutivo de planos **E-E-FOSO.ACENS.JUZ-V1**, el cual anexo debidamente firmado.

Para los fines pertinentes, anexo copia de cedula de ciudadanía, matrícula profesional, certificado de vigencia y antecedentes profesionales y diplomas de pregrado y especialización.

Teniendo en cuenta lo anterior hago las siguientes consideraciones estructurales:

- De conformidad con los cálculos realizados, de acuerdo con la experiencia acumulada y estudios de postgrado realizados, puedo certificar que el Diseño cumple con la Norma Colombiana Sismo Resistente NSR-10.
- El cálculo y diseño estructural se hace teniendo en cuenta el estudio geotécnico realizado en el subsuelo por el profesional DANIEL JOSÉ ALMANZA MERCADO
- De igual forma cualquier modificación que sea planteada sin previa autorización del diseñador, exonera al diseñador de toda responsabilidad.

Atentamente,



JOSÉ GUILLERMO ASSIA DE LA ROSA
I. C. Esp. en Análisis y Diseño de Estructuras
MAT. No 22202-324081 COR

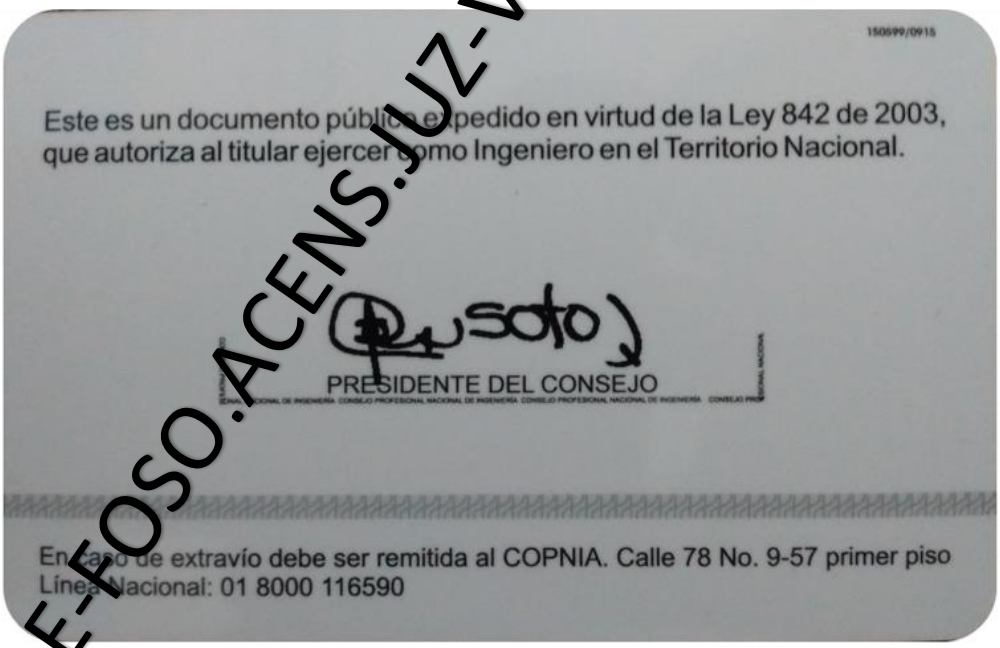




E-E-FOSO.ACENS.JUZ-V1

José Guillermo Assia De la rosa, Ingeniero Civil. Nit.: 1103096213-9
Calle 25C 12A 75 Ciudadela Suiza, Sincelejo – Sucre – Colombia.
Celular: 301 611 1108
email: jose.assia@hotmail.com





E-E-FOSO.ACENS.JUZ-V1



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

y en su nombre

LA UNIVERSIDAD DE SUCRE

CONFIERE EL TÍTULO DE

INGENIERO CIVIL

A

José Guillermo Assia de la Rosa

C.C. No. 1.103.096.213 expedida en Corozal (Sucre)

EN ATENCIÓN A QUE CURSÓ Y APROBÓ LOS ESTUDIOS EXIGIDOS POR LAS NORMAS LEGALES Y REGLAMENTARIAS Y EN PRUEBA DE ELLO SE ENTREGA EL PRESENTE DIPLOMA

En Sincelejo los 18 días del mes de diciembre de 2015

RECTOR

DECANO(A)

SECRETARIO(A) GENERAL

Registrado al Folio No. 33 del Libro de Diplomas No. 7

01374

THOMAS GREG & SONS.

E-E-FOSO.ACENS.JUZ-V1

UNIVERSIDAD DEL NORTE

En nombre de la REPUBLICA DE COLOMBIA y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional mediante decreto No. 263 del 22 de Febrero de 1973, representada por el Consejo Directivo y el Rector,

teniendo en cuenta que

JOSE GUILLERMO ASSIA DE LA ROSA

CC No. 1.103.096.213 de Corozal

Ha cumplido los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorga con todas las prerrogativas, obligaciones y derechos el título de:

ESPECIALISTA EN ANÁLISIS Y DISEÑO DE ESTRUCTURAS

Dado en Barranquilla, a los 9 días del mes de agosto de 2019

Director de Especializaciones

Rector

Secretario Académico

Personería Jurídica
Resolución No. 000396 del
7 de Junio de 1993

Acta No. 2019-15-C-001

Este título fue firmado digitalmente. Para validar su autenticidad ingrese a www.uninorte.edu.co/registro, validar documentos con firma digital, y digite el código de verificación: MWYCDKDDGUH4GFQEV2OS

E-E-FOSO.ACENS.JUZ-V1

Para validar su autenticidad ingrese a www.uninorte.edu.co/registro, validar documentos con firma digital, y digite el código de verificación: MWYCDKDDGUH4GFQEV2OS